

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.110

Jueves 27 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2625107

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA A DOÑA JENNY LISSETTE TURRYS NICÓLAS COMO JUEZ INTEGRANTE DEL TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN CALIDAD DE SUPLENTE

Núm. 1.623.- Santiago, 27 de noviembre de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el artículo 22 de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el decreto supremo N° 1.484, de 2018, del Ministerio de Hacienda, que nombra a doña Solange Michele Borgeaud Correa como Juez del Tribunal de Contratación Pública, en calidad de suplente; en el decreto supremo N° 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra a Ministros y Ministras de Estado en las carteras que indica; en el oficio N° 149, de 19 de agosto de 2024, del Sr. Presidente de la Corte Suprema que comunica a esta Cartera de Estado la formación de terna para Juez Suplente del Tribunal de Contratación Pública, del que da cuenta el Acta N° 168-2024, de 12 de agosto de 2024; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

Considerando:

Que, es necesario proveer el cargo de Juez del Tribunal de Contratación Pública, en calidad de suplente, por vacancia, dada la renuncia voluntaria presentada por doña Solange Michele Borgeaud Correa, quien ejercía dicho cargo, fundada en motivos personales, encontrándose este vacante desde el 16 de abril de 2024.

Decreto:

- Nómbrese, a doña Jenny Lissette Turrys Nicolás, RUT N° 13.264.275-3, como Juez Integrante del Tribunal de Contratación Pública, en calidad de suplente, en conformidad a lo establecido en el artículo 22 de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Determinase que, por razones de buen servicio, doña Jenny Lissette Turrys Nicolás, asumirá sus funciones a contar de la fecha de la total tramitación del presente acto administrativo y por el plazo de cinco años.
- Impútese el gasto correspondiente a la Partida 08, Capítulo 07, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 032 "Tribunal de Compras Públicas", de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.- Jaime Gajardo Falcón, Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Tatiana Vargas Manzo, Subsecretaria de Hacienda (S).